



# EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

[www.telegrafo.com.ec](http://www.telegrafo.com.ec)

Guayaquil, viernes 20 de diciembre del 2002

• Edición No. 43.002

000000 15

**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

## **EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "TECNICENTRO ANGLO ECUATORIANA C. LTDA."**

Se comunica al público que la compañía "TECNICENTRO ANGLO ECUATORIANA C. LTDA.", aumentó su capital en CIENTO VEINTITRES MIL SESENTA Y DOS CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 18 de octubre de 2002; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-DIC-0009656 el 19 de diciembre de 2002.

El capital actual es CIENTO VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES CON OCHO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA Y DOS, participaciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR cada una de ellas.

Guayaquil, 19 de diciembre de 2002

**Ab. Jorge Plaza Arosemena  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL**